

EL EMPLEO CRECIÓ 9,9 % EN LA RAMA EXTRACTIVA EN LA CIUDAD DE TARAPOTO EN SETIEMBRE

El empleo, en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Tarapoto, se incrementó en 9,9% en la rama extractiva en setiembre, respecto a similar mes del año anterior. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de San Martín (DRTPE-SM), según los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

El crecimiento del empleo en la rama de actividad económica extractiva, subrama agricultura, fue a consecuencia del incremento en la crianza de aves de corral, pollos BB y huevos de corral debido a la mayor demanda en los centros de acopio. Por ello, se contrataron auxiliares administrativos, galponeros, seleccionadores y personal de reparto.

No obstante, la variación anual total disminuyó 0,3% respecto a setiembre de 2014; debido al menor dinamismo de la rama de actividad económica servicios, principalmente.

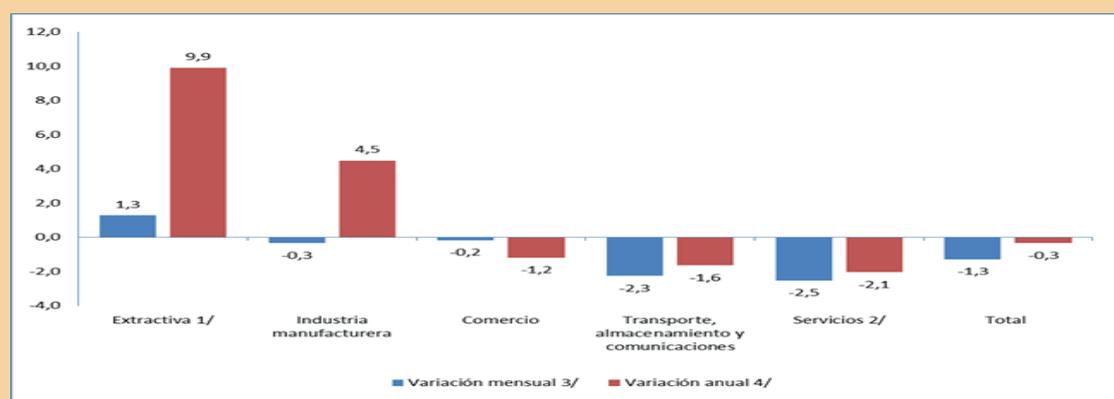
Variación mensual

En setiembre de 2015, el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Tarapoto registró una variación positiva de 1,3% en la rama de actividad económica extractiva, respecto al mes anterior.

El crecimiento del empleo en la rama de actividad económica extractiva, subrama agricultura, fue resultado del aumento de la demanda de pollos parrilleros; por lo que se contrataron granjeros avicultores.

Sin embargo, la variación mensual total del empleo mostró una contracción de 1,3% respecto al mes anterior, influenciado por la disminución del empleo en la rama de actividad económica servicios.

CIUDAD DE TARAPOTO: VARIACIÓN ANUAL Y MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SETIEMBRE 2015. (Porcentaje)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Comprende la subrama agricultura.

2/ Comprende las subramas de electricidad, gas y agua; restaurantes y hoteles; enseñanza, establecimientos financieros y seguros; servicios sociales y comunales; y servicios prestados a empresa.

3/ La variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mes anterior.

4/ La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), setiembre de 2015.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de San Martín.

Agradecemos su difusión

Moyobamba, diciembre de 2015.